

SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 26 DE JULIO DE 2017

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 26 de julio de 2017, 10:30 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia,
calle Alcalá nº 47.

ASISTENTES:

Sr. Presidente: José María Marín Quemada.

Sra. Vicepresidenta: Doña María Fernández Pérez.

Sres. Consejeros: Don Josep María Guinart Solá, Doña Clotilde de la Higuera González, Doña María Ortiz Aguilar, Don Fernando Torremocha y García-Sáenz, Valdés Díaz, Doña Idoia Zenarrutzabeitia Beldarrain, Don Mariano Bacigalupo Saggese.

Secretario del Consejo: Don Joaquim Hortalà y Vallvé.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 26 DE JULIO DE 2017

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de 12 de julio de 2017.

Segundo.- Decisión sobre reenvío al amparo del artículo 9 del Reglamento (UE) 139/2004 de la concentración SANTANDER/POPULAR.

Tercero. - Decisión sobre la resolución por la que se aprueban los principios y criterios metodológicos a aplicar en relación con la prueba de objetivo principal de un nuevo servicio de transporte internacional de viajeros. STP/DTSP/032/17.

Cuarto. - Interconexión Golfo de Vizcaya.

Quinto. - Decisión sobre la impugnación al amparo del artículo 27 de la LGUM una vez emitido requerimiento previo: UM/073/17 PEUAT BARCELONA.

Sexto. - Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 26 JULIO DE 2017

En la sesión celebrada el 26 de julio de 2017 no fue adoptado ningún acuerdo.